

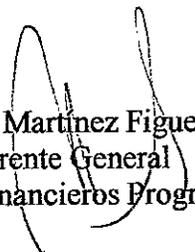
Hecho esencial. Operación con empresa relacionada 23/09/10

Enrique Martínez Figueroa, gerente general, debidamente facultado, comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 147 N°6 de la Ley 18.046, Ley sobre Sociedades Anónimas, que el directorio, en sesión extraordinaria de fecha 23 de septiembre de 2010, aprobó la adquisición de una grúa horquilla Hyundai modelo HDF 70-7S año 2011, nueva sin uso, a la empresa relacionada Comercial Lo Espejo Maquinarias y Equipos S.A. en un precio de hasta US\$ 51.600 mas IVA a fin entregarlo en leasing financiero, en adelante la “operación”.

En el referido acuerdo de directorio, se abstuvo de votar el señor Patricio Navarrete Suárez, por estar relacionado con la vendedora en los términos que establece el artículo 146 de la Ley 18.046.- Se dejó constancia en el acta de la sesión, que los directores involucrados, señores Patricio Navarrete Suárez y Juan Pablo Díaz Cumsille, proporcionaron oportunamente al Directorio los antecedentes relativos a la “operación” y que le informaron, en forma inmediata y suficiente, sobre su participación en las negociaciones conducentes a la realización de la “operación”.

Concurrieron con su voto favorable al acuerdo, los directores señores Luis Aróstegui Puerta de Vera; Lautaro Aguilar Chuecos y Ricardo Majluf Sapag, quienes manifestaron y formularon en la reunión las siguientes opiniones y declaraciones:

- 1) Que no tienen interés alguno en la “operación” aprobada;
- 2) Que la “operación” contribuye al interés social y se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen actualmente en el mercado. Fundamentaron su opinión señalando, que la “operación” se encuentra aprobada por el comité de crédito de la compañía y que se encuentra incluida dentro de las políticas generales y ordinarias de habitualidad en consideración al giro social, las que fueron acordadas por el Directorio en sesión extraordinaria de fecha 25 de enero de 2010 y comunicadas a la SVS como Hecho Esencial.

  
Enrique Martínez Figueroa  
Gerente General  
Servicios Financieros Progreso SA